



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 No. LP-919044992-N72-2017**

“SUMINISTRO Y PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS MEZCLADOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL”

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:30 horas del día 09 de Enero del 2018, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presenta Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N72-2017** referente a la adquisición del **“Suministro y Preparación de Medicamentos Mezclados y Nutrición Parenteral”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz: como área usuaria:** el *Dr. Noé Enrique Pérez Anguiano* como representante de la Dirección de Hospitales, el *Dr. Mario René Alcorta García*, representante del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil y la *Dra. Juana María Cerda Arteaga*, representante del Hospital Metropolitano “Dr. Bernardo Sepúlveda”; **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la *Lic. Martha Patricia Gámez Hernández*, Jefa del Departamento de Adquisiciones y el *C.P. Erick de Jesús Leos Rodríguez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asiste el *C. Juan Carlos Patiño Cerna* en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de proveedores estando presente: **Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Francisco Raúl Gómez Díaz Infante*.

Acto seguido se procedió a la lectura de las dudas presentadas por los licitantes las cuales son las siguientes:

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N72-2017

PÁGINA 1 de 5

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



LICITANTE: PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	PUNTO 3 LETRA C NUMERAL 22: DICE: ANEXO 9.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y, ADEMÁS MANIFESTARÁ QUE LOS VALES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SERÁN PRODUCIDOS EN MÉXICO. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE AL MENCIONAR "LOS VALES QUE OFERTA" SE REFIERE A "LOS BIENES QUE OFERTA" TODA VEZ QUE EL ANEXO 9 AL QUE HACE REFERENCIA ES ACERCA DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL.
Respuesta:	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
Pregunta 2:	Punto 7 Período de garantía de los medicamentos: Solicito amablemente a la Convocante que ratifique que dicho punto hace referencia al medicamento o insumo con el que se elaborarán las mezclas de medicamentos y/o Nutrición Parenteral.
Respuesta:	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
Pregunta 3:	Anexo 1-A Formato de Proposición Técnica: Columna 6° Tiempo de garantía o Caducidad Ofertada del Producto: Solicito amablemente a la Convocante que ratifique que dicha columna hace referencia al medicamento o insumo con el que se elaborarán las mezclas de medicamentos y/o Nutrición Parenteral.
Respuesta:	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
Pregunta 4:	PUNTO 1.2.3.- CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, INCISO A) SOLICITUD.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE TODA SOLICITUD ELABORADA POR LOS MEDICOS AUTORIZADOS Y/O LOS MEDICOS QUE ESTOS ASIGNEN PARA LA SOLICITUD DE MEZCLAS SEAN CONSIDERADAS COBRABLES, TODA VEZ QUE PUDIESE EXISTIR DUPLICIDAD DE MEZCLAS A PESAR DE QUE EL SISTEMA ALERTA QUE SE ESTA SOLICITANDO DE NUEVA CUENTA LA MEZCLA PARA EL MISMO PACIENTE, MAS NO LIMITA LA SOLICITUD DE UNA NUEVA MEZCLA YA QUE POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA PUDIESE REQUERIRSE MAS DE UNA MEZCLA AL DÍA PARA UN MISMO PACIENTE O EN SITUACIONES EN QUE POR CONTINGENCIAS AMBIENTALES, FESTIVAS O DE OTRA INDOLE ASI DEBIERA PROGRAMARSE LA SOLICITUD DEL MEDICAMENTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
Respuesta:	DICHO PROCESO DEBERÁ SER DEFINIDO DE ACUERDO CON CADA UNA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON UN SISTEMA DE SOLICITUDES Y VALIDACIÓN O CONFIRMACIÓN POR PARTE DE LOS MÉDICOS RESPONSABLES.
Pregunta 5:	PUNTO 1.2.3.- CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, INCISO A) SOLICITUD.- EN CASO DE QUE SU RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL SERIA EL MECANISMO PARA RESPONSABILIZAR AL SOLICITANTE QUE OMITA LA CANCELACIÓN DE LA MEZCLA ERRONEA O DUPLICADA Y PODER HACER POSIBLE EL COBRO DEL MEDICAMENTO PREPARADO Y ENTREGADO EN LA UNIDAD.
Respuesta:	DICHO PROCESO DEBERÁ SER DEFINIDO DE ACUERDO CON CADA UNA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON UN SISTEMA DE SOLICITUDES Y VALIDACIÓN O CONFORMACIÓN POR PARTE DE LOS MÉDICOS RESPONSABLES.
Pregunta 6:	PUNTO 2.1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN QUE DEBERA PRESENTAR QUIEN DEBE INSCRIBIRSE Y PARTICIPAR EN EL CONCURSO, INCISO B.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PODRÁ SER DISTINTO REPRESENTANTE LEGAL EL QUE SE PRESENTE A CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TALES COMO JUNTA DE ACLARACIONES, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA, PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FIRMA DE CONTRATO SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ DEBIDAMENTE ACREDITADO.
Respuesta:	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
Pregunta 7:	PUNTO 8.1.- FORMA DE PAGO.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL CRITERIO A CONSIDERAR EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS EN LAS CANTIDADES E IMPORTES DE LA ORDEN DE ENVÍO CON RESPECTO AL REPORTE DE CANTIDADES SOLICITADAS Y ENTREGADAS DE MEDICAMENTOS, DEBIDO A QUE EN EL SISTEMA UTILIZADO POR LAS UNIDADES APLICATIVAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN NO CONTEMPLA CANTIDADES DECIMALES, SOLO NUMEROS ENTEROS Y ESTO PODRIA GENERAR DIFERENCIAS MÍNIMAS EN IMPORTES, QUE SERIAN OBSERVABLES POR LAS AREAS DE AUDITORIA Y PROVOCAR LA RETENCIÓN DE DOCUMENTOS QUE SON SUSCEPTIBLES DE PAGO.
Respuesta:	Las cantidades fraccionadas de .01 hasta .5 se redondearán hacia abajo al número entero inmediato inferior y de .51 hasta .99 se redondearán hacia arriba al número entero inmediato superior.

LICITANTE: PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS:	
Pregunta 1:	Anexo 1-A Formato de Proposición Técnica: En el renglón 48 Sulfato de Zinc no está definida la presentación para dicho renglón, por lo cual solicito atentamente a la Convocante especificar la presentación a la que se refiere en el mencionado renglón.
Respuesta:	Solución inyectable. Cada ampolla contiene: Sulfato de zinc heptahidratado equivalente a 5 mg y 3 mg de zinc elemental. Vehículo cbp 3 ml. Cada ml contiene: Sulfato de zinc heptahidratado equivalente a 1 mg de zinc elemental. Vehículo cbp 1 ml



Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que hubieran formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 17 de Enero del 2018 a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, sito en el tercer piso del inmueble ubicado en la calle Matamoros No. 520 Ote., Zona Centro en Monterrey, N.L. C.P. 64000, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros No. 520 oriente, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 10:39 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES	DR. NOÉ ENRIQUE PÉREZ ANGUIANO	

Mario Rene Alcantara

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL	DR. MARIO RENÉ ALCORTA GARCÍA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPULVEDA"	DRA. JUANA MARÍA CERDA ARTEAGA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. MARTHA PATRICIA GÁMEZ HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. ERICK DE JESÚS LEOS RODRÍGUEZ	

LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO RAÚL GÓMEZ DÍAZ INFANTE	



OBSERVADOR		
	NOMBRE	FIRMA
	C. JUAN CARLOS PATIÑO CERDA	

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]